

AYUNTAMIENTO DE TORREBLASCOPEDRO

Identificación

Código de referencia

Provincia: Jaén

Municipio: Torreblascopedro

Localidad: Torreblascopedro

Nombre del Archivo: Municipal de Torreblascopedro

Subsistema: Archivos de las entidades locales de Andalucía

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Instituciones administrativas

Público

Fechas

Fechas de Formación:

Fechas de Creación: 1809-2019

Observaciones a las fechas:

Nivel de descripción

Fondo abierto

Volumen y soporte

Cajas (Unidades: 895. Metros lineales: 90,97)

Agrupación de Fondos

ADMINISTRACION LOCAL

AMBITO LOCAL

Contexto

Productor o coleccionista

AYUNTAMIENTO DE TORREBLASCOPEDRO

Historia institucional o biografía

LAS PRIMERAS REFERENCIAS FIABLES QUE SE CONOCEN DATAN DEL SIGLO XVIII EN LAS QUE EL MUNICIPIO QUEDA MENCIONADO EN MAPAS Y LIBROS DEL TÉRMINO DE BAEZA. LA CONSTRUCCIÓN MÁS ANTIGUA CONOCIDA CORRESPONDE AL AÑO 1.714. EN ESTA ÉPOCA EL NOMBRE DEL MUNICIPIO NO ESTÁ TODAVÍA BIEN DEFINIDO, APARECIENDO COMO TORRE DE BLASCO PEDRO, TORRE DE VELASCO Y OTRAS COMO BLASCO PEDRO. EL REDUCIDO NÚCLEO DE LUPIÓN GENERA UN PLEITO POR LA POSESIÓN DE LA RICA DEHESA BOYAL DENOMINADA TORRE DE VELASCO. TRAS SU RESOLUCIÓN, EN 1.771 BAEZA ENTREGA EL MUNICIPIO AL VILLAZGO DE LUPIÓN, DEL QUE DEPENDERÁ HASTA SU CONSTITUCIÓN COMO VILLA. EN 1.813 SE ELEVA EL PRIMER ESCRITO SOLICITANDO LA INDEPENDENCIA DE LUPIÓN. AUNQUE TUVIERON QUE PASAR AÑOS Y ALGUNOS ESCRITOS MÁS HASTA QUE EN 1.871 OBTUVO LA INDEPENDENCIA, QUEDANDO DEFINITIVAMENTE LA VILLA CON EL NOMBRE DE TORREBLASCO PEDRO.

Historia archivística

EL AYUNTAMIENTO ESTÁ UBICADO EN EL PASEO DEL AYUNTAMIENTO, Nº 20, PERO EN MARZO DE 2004 SE TRASLADÓ DE FORMA PROVISIONAL A LA C/ DE LA CONSTITUCIÓN, POR OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO. EN EL TRASLADO DEL AYUNTAMIENTO A LA C/CONSTITUCION, LA DOCUMENTACION SE UBICÓ EN EL EDIFICIO DE LA ANTIGUA CASA DE MAESTROS, PUESTO QUE NO HABIA ESPACIO SUFICIENTE EN EL AYUNTAMIENTO PROVISIONAL. ESTE TRASLADO NO FUE CONTROLADO Y LA DOCUMENTACIÓN SE DEJÓ APILADA EN MONTONES DE GRAN ALTURA EN EL SUELO. EL EDIFICIO SE ENCUENTRABA EN MAL ESTADO, ABANDONADO, CON LOS CRISTALES DE LAS VENTANAS ROTOS, SIN LUZ Y SIN CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA LA DOCUMENTACION. EN ENERO DE 2009 LA EMPRESA ARCHIVALIA S.C.A. SE HACE CARGO

DE LA ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO DENTRO DEL PLAN DE ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS MUNICIPALES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL. EL AYUNTAMIENTO SEGUÍA EN UNA UBICACIÓN PROVISIONAL PUESTO QUE AÚN NO SE HABÍAN CONCLUIDO LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO. LA SITUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SEGUÍA SIENDO LA MISMA QUE DESDE HACE 6 AÑOS, PERO YA HABÍA OTRA ANTIGUA CASA DE MAESTROS QUE SE HABÍA LLENADO DE NUEVA DOCUMENTACIÓN GENERADA EN ESTOS AÑOS. POR LO TANTO LA DOCUMENTACIÓN SE ENCONTRABA REPARTIDA EN DOS ANTIGUAS CASAS DE MAESTROS: EN UNA SE ENCONTRABA LA DOCUMENTACIÓN MÁS ANTIGUA EN LEGAJOS AMONTONADOS EN EL SUELO Y EN LA OTRA SE ENCONTRABA LA DOCUMENTACIÓN MÁS RECIENTE COLOCADA EN ESTANTERÍAS METÁLICAS. LA PRIMERA ACTUACIÓN CONSISTIÓ EN TRASLADAR TODA LA DOCUMENTACIÓN A ESTA ÚLTIMA CASA PUES ESTABA EN MEJORES CONDICIONES. POSTERIORMENTE SE CLASIFICÓ Y ORGANIZÓ LA DOCUMENTACIÓN INFORMATIZANDO SU CONTENIDO EN EL PROGRAMA DE GESTIÓN DE ARCHIVOS ¿GESAR¿ QUE ES EL PROGRAMA QUE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL HA UTILIZADO EN TODOS LOS ARCHIVOS ORGANIZADOS. EL TRABAJO SE CONCLUYÓ EN SEPTIEMBRE DE 2009. ACTUALMENTE LA DOCUMENTACIÓN CONTINÚA EN EL MISMO SITIO DE FORMA PROVISIONAL HASTA QUE TERMINEN LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DEL EDIFICIO QUE PARECE SER QUE CONCLUIRÁN A LO LARGO DEL AÑO 2010.

Forma de ingreso

TRANSFERENCIAS EXTRAORDINARIAS.

Bibliografía

Contenido Y Estructura

Alcance y contenido

ESTE FONDO, CONSTITUIDO POR LA DOCUMENTACIÓN GENERADA POR EL AYUNTAMIENTO EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PROPORCIONA ANTECEDENTES PARA LA GESTIÓN, GARANTIZA LOS DERECHOS DE LA INSTITUCIÓN Y DE LOS CIUDADANOS Y ES ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA CONOCER LA HISTORIA DE LA LOCALIDAD.

Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

Identificación: NO HAY

Valoración y Selección: NO HAY

Eliminación: NO HAY

Nuevos ingresos

SI. NO HAY CALENDARIO DE TRANSFERENCIAS

Clasificación. Ordenación

EL TRATAMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE HA UTILIZADO ARCHIVALIA S.C.A. SIGUE LAS PAUTAS QUE LA UNIDAD DE PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL DEL IEG HA MARCADO DESDE LOS INICIOS EN EL PLAN DE ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS MUNICIPALES (POAM): PARA LA CLASIFICACIÓN DEL FONDO MUNICIPAL, SE HA EMPLEADO EL CUADRO DE CLASIFICACIÓN PROPUESTO POR LA MESA NACIONAL DE ARCHIVEROS MUNICIPALES DE MADRID. LOS RESULTADOS SON INFORMATIZADOS MEDIANTE UN PROGRAMA DE GESTIÓN DE ARCHIVOS LLAMADO GESAR QUE POSTERIORMENTE SE INSTALA EN EL AYUNTAMIENTO, FACILITANDO LA LABOR ADMINISTRATIVA DE LOS FUNCIONARIOS, ASÍ COMO LA CONSULTA Y ACCESO A INVESTIGADORES Y CIUDADANOS. LA DOCUMENTACIÓN ES UBICADA FÍSICAMENTE EN LAS CAJAS NORMALIZADAS DE ARCHIVO EXIGIDAS, LOS EXPEDIENTES SEPARADOS POR CARPETAS Y CON LAZOS DE ALGODÓN; EN EL EXTERIOR DE DICHAS CAJAS SE AÑADEN LAS PEGATINAS CON LA NUMERACIÓN Y LAS ETIQUETAS DEL POAM SUMINISTRADAS POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL TAL Y COMO VENÍA HACIÉNDOSE CON ANTERIORIDAD EN EL PLAN. UNA VEZ FINALIZADO EL PROCESO ARCHIVÍSTICO Y, ADECUADAS LAS INSTALACIONES DEL ARCHIVO DEFINITIVO SE PROCEDE A LA UBICACIÓN ORDENADA DE LAS UNIDADES DE INSTALACIÓN RESULTANTES Y NUMERADAS CON DÍGITOS CURRENS Y SIGUIENDO SIEMPRE EL MISMO PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL YA PROPIAMENTE LLAMADO ARCHIVO MUNICIPAL.

Tipo	Denominación del nivel de descripción	Fechas	Legajos o cajas	Libros	Otros soportes
Sección 1	GOBIERNO				
Subsección 1.01	CONCEJO/AYUNTAMIENTO	1908 - 2003	23 cajas		
Subsección 1.02	ALCALDE	1857 - 2003	5 cajas		
Subsección 1.03	COMISIONES DE GOBIERNO	1925 - 2000	5 cajas		
Subsección 1.04	COMISIONES INFORMATIVAS Y ESPECIALES	1988 - 2001	1 caja		
Sección 2	ADMINISTRACIÓN				
Subsección 2.01	SECRETARÍA	1870 - 2005	47 cajas y 1 expediente		
Subsección 2.02	REGISTRO GENERAL	1885 - 1997	8 cajas		
Subsección 2.03	PATRIMONIO	1809 - 2002	1 caja		
Subsección 2.04	PERSONAL	1896 - 2004	13 cajas		
Subsección 2.05	SERVICIOS JURÍDICOS	1979 - 2001	1 caja		
Subsección 2.06	CONTRATACIÓN	1870 - 2005	5 cajas		
Subsección 2.07	ARCHIVO				
Sección 3	SERVICIOS				
Subsección 3.01	OBRAS Y URBANISMO	1872 - 2003	64 cajas		
Subsección 3.02	SERVICIOS AGROPECUARIOS, INDUSTRIA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA	1904 - 2003	20 cajas		
Subsección 3.03	ABASTOS Y CONSUMO	1924 - 2001	5 cajas		
Subsección 3.04	TRANSPORTE	1968 - 1996	1 caja		
Subsección 3.05	SEGURIDAD CIUDADANA	1934 - 2000	2 cajas		
Subsección 3.06	SANIDAD	1872 - 2002	6 cajas		
Subsección 3.07	BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL	1928 - 2006	31 cajas		
Subsección 3.08	EDUCACIÓN	1952 - 2000	2 cajas		
Subsección 3.09	CULTURA	1972 - 2002	4 cajas		
Subsección 3.10	DEPORTES	1979 - 2001	3 cajas		
Subsección 3.11	POBLACIÓN	1925 - 2006	33 cajas		
Subsección 3.12	QUINTAS	1920 - 2001	11 cajas		
Subsección 3.13	ELECCIONES	1906 - 2004	13 cajas		
Sección 4	HACIENDA				
Serie	Expedientes de sesiones de Juntas Locales	1870 - 1896	1 caja		
Serie	Registros de actas de sesiones de Juntas Locales	1907 - 1942	2 expedientes		
Subsección 4.01	INTERVENCIÓN ECONÓMICA	1837 - 2009	271 cajas		
Subsección 4.02	FINANCIACIÓN Y TRIBUTACIÓN	1826 - 2004	44 cajas		
Subsección 4.03	TESORERÍA	1842 - 2004	75 cajas		

Acceso y Uso

Condiciones del acceso

EL ACCESO A LOS ARCHIVOS MUNICIPALES ESTA REGULADO POR LA LEGISLACION ESPAÑOLA, AUTONOMICA Y LOCAL: - CONSTITUCION ESPAÑOLA DE 1978. ART. 105.B: EL ACCESO DE LOS CIUDADANOS A LOS ARCHIVOS Y REGISTROS ADMINISTRATIVOS SERA REGULADO POR LEY SALVO LO QUE AFECTE A LA SEGURIDAD Y DEFENSA DEL ESTADO, LA AVERIGUACION DE LOS DELITOS Y LA INTIMIDAD DE LAS PERSONAS. - LEY 16/1985 DE PATRIMONIO HISTORICO ESPAÑOL.

ART. 62: GARANTIZA EL ACCESO A LOS ARCHIVOS POR PARTE DE LAS ADMINISTRACIONES, ESO SI, SIN PERJUICIO DE LAS RESTRICCIONES QUE, POR LA CONSERVACION DE LOS BIENES CUSTODIADOS O DE LA FUNCION PROPIA DE LA INSTITUCION, PUEDAN ESTABLECERSE. ART. 57.1: REGULA EL LIBRE ACCESO, PERO CON AUTORIZACION SI AFECTA A MATERIAS CLASIFICADAS O A LA SEGURIDAD DEL ESTADO, Y EN EL CASO DE QUE CONTENGAN DATOS PERSONALES REFERIDOS A LA SEGURIDAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS. - LEY 30/1992 DE REGIMEN JURIDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS Y DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMUN. ART. 35: PROCLAMA EL DERECHO DEL CIUDADANO A CONOCER EN CUALQUIER MOMENTO EL ESTADO DE LA TRAMITACION DE LOS PROCEDIMIENTOS EN LOS QUE TENGAN LA CONDICION DE INTERESADOS. ART. 37: RESTRINGE EL DERECHO DE ACCESO POR MOTIVOS DE SEGURIDAD Y DE PROTECCION DE LA INTIMIDAD DE LAS PERSONAS. - LEY 3/1984 AUTONOMICA DE ARCHIVOS DE ANDALUCIA Y EL DECRETO 97/2000, REGLAMENTO DEL SISTEMA ANDALUZ DE ARCHIVOS. LA SECCION 1ª AMPLIA LO RELACIONADO CON EL ACCESO A LOS DOCUMENTOS Y ARCHIVOS ANDALUCES. - LEY 7/1985 REGULADORA DE LAS BASES DE REGIMEN LOCAL Y EL REAL DECRETO 2586/1986 REGLAMENTO DE ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURIDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES. DELIMITA EL DERECHO DE ACCESO DE LOS CIUDADANOS Y LA CORPORACION EN LOS ARCHIVOS MUNICIPALES. - LEY 5/1992 DE REGULACION DEL TRATAMIENTO AUTOMATIZADO DE LOS DATOS DE CARACTER PERSONAL. - LEY 15/1999 DE PROTECCION DE DATOS DE CARACTER PERSONAL.

Condiciones para Reproducción

SEGUN EL ARTICULO 37.9 DE LA LEY 30/92, ¿EL DERECHO DE ACCESO CONLLEVARA EL DE OBTENER COPIAS O CERTIFICADOS CUYO EXAMEN SEA AUTORIZADO POR LA ADMINISTRACION, PREVIO PAGO, EN SU CASO, DE LAS EXACCIONES QUE SE HALLEN LEGALMENTE ESTABLECIDAS¿.

Lengua y escritura

Lengua: CASTELLANO

Escritura: HUMANISTICA

Características físicas y requisitos técnicos

AUNQUE EL ARCHIVO ESTÁ UBICADO DE FORMA PROVISIONAL EN UNA ANTIGUA CASA DE MAESTROS, ESTA SE ADECUÓ CON ESTANTERÍAS METÁLICAS PARA PODER COLOCAR LAS CAJAS DEFINITIVAS.

Instrumentos de descripción no editados

GUÍA, INVENTARIO E ÍNDICES INFORMATIZADOS QUE HAN SIDO REALIZADOS POR ARCHIVALIA S.C.A.

Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza

Documentación Asociada

Existencia y localización de documentos originales

Existencia y localización de copias

Unidades de descripción relacionadas

FONDO DEL AYUNTAMIENTO DE BAEZA

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

Notas

Observaciones

Control de la Descripción

Autor de la descripción

GEMA COBO HERVAS

Fecha de la descripción

19/04/2010

Fecha de la revisión y la aceptación

28/11/2005